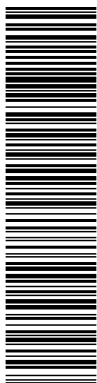


DOCUMENTO Anuncio: 2023-RHSEL-05 Anuncio publicación notas tercer ejercicio. Plazo concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5RDQ9-ZFB18-Z8MJL Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bibiana Matias González, Recursos Humanos - Técnica de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 12/06/2024 14:13	ESTADO FIRMADO 12/06/2024 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1821080.5RDQ9-ZFB18-Z8MJL.2F0CB2D5DEEC3E3790AE5943AF0B31454D673) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssbreyes.es/verificador/fidoma1>



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de diciembre de 2022 (BOCM nº 23, de 27 de enero de 2023)

Expt.2023-RHSEL-05

ANUNCIO

Calificaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de TAE Procesos (Convocatoria y Bases aprobadas mediante acuerdo de la JGL, de 30/12/2022)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de TAE Procesos, en sesión de 12 de junio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero: Calificaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición

Celebrado y corregido el tercer ejercicio de la fase de oposición conforme a los criterios establecidos en las bases generales, Anexo 3, es decir, el conocimiento del temario en la aplicación práctica, la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones, la innovación en la respuesta y el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable, la puntuación obtenida es la siguiente:

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	Puntuación 2º ejercicio
1	MARTÍNEZ	DEL VALLE	ANA	*1683*	7,5

Conforme a la base 9.2 de las Bases Generales, cada uno de los ejercicios será calificado de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 en cada uno de ellos. En consecuencia, se concluye que la única aspirante ha superado la Fase de Oposición tras la ejecución del tercero, al decidir, los miembros del Tribunal, que la nota de corte sea de 5 puntos.

Segundo.- Fase de Concurso

Conforme a la base 6.7.2 de las Bases Generales, se abre el plazo de 10 días, para la presentación de la documentación relativa a la Fase de Concurso por parte de la única aspirante que ha superado la Fase de Oposición, de acuerdo con el baremo especificado en el Anexo 3 de las Bases Específicas.

Lo que se publica para general conocimiento en www.ssbreyes.org y tablón de anuncios, a fecha de firma

La secretaria del Tribunal Calificador
Fdo. Bibiana Matías González